

# Milagro atribuido a Juana Jugan

## para su canonización Del 11 de octubre Del 2009

### **Curación del Doctor Edward Erwin GATZ de un adenocarcinoma de esófago.**

El Doctor Edward GATZ es doctor anestesista en los Estados Unidos de América, actualmente jubilado, que reside en Omaha, Nebraska. Nació el 19 de abril de 1937 en O'Neil, Nebraska.

A los 51 años, empezó a sentir alteraciones dispépticas (de la digestión) con pérdida de peso y aparición de tumefacción difusa en las manos. El diagnóstico fue interpretado como un síndrome paraneoplásico motivado por un cáncer oculto.

Una endoscopia del 9 de enero de 1989 revela la presencia de una lesión cancerosa en la parte inferior del esófago. El enfermo fue hospitalizado en la Clínica Mayo de Rochester, Minnesota, y operado el 18 de enero 1989 de una esofagectomía parcial. La biopsia mostró un adenocarcinoma de estadio III, y el examen precisa que se trataba de un tumor aneoploide. Se aconsejó al Doctor Gatz la quimioterapia pero el paciente no lo quiso; tampoco la radioterapia.

El mismo día en que fue diagnosticado el cáncer del Doctor Gatz (el 9 de enero 1989), su esposa se dirigió a un sacerdote, el P. Richard D. McGloin, S.J., contándole los hechos, para animarse. Este sacerdote propuso a la señora Gatz que rezara, dándole la oración de la novena de la Beata Juana Jugan, que él veneraba y que había conocido a través de las Hermanitas de los Pobres, pues antes había sido Capellán en la casa de Milwaukee,. Con él, la señora Gatz empezó a rezar a Juana Jugan todos los días, incluso después del control del 8 de marzo.

En efecto, el 8 de marzo de 1989 tuvo lugar el primer control por endoscopia. La biopsia mostró la presencia de una gastritis crónica, pero ningún signo de recidiva del tumor.

Todos los médicos estaban de acuerdo en que el Doctor Gatz viviría solamente de 6 a 13 meses. Por el contrario, hoy, aun vive y con mucho ánimo, a sus 71 años.

La promulgación del decreto de la Congregación para las causas de los Santos autorizado por Benedicto XVI, reconociendo el milagro por la intercesión de le Beata Juana Jugan (Sor María de la Cruz) fue firmado el 6 de diciembre del 2008.